Suscrición.

En la capital. . . 4'50 ptas. trim.
Id. de fuera de la capital. . . . 5 id. id.
Ultramar en oro. 18 id. semtr.
Id. por un año, en oro. . . . 23 id.
Extranjero, trimestre. . . . 7'50 ptas.

Todo pago se entiende por adelantado.
Toda la correspondencia se dirigirá al Director de este periódico.

REDACCIÓN Y ADMON.—Progreso 4-3.º

LA LUCHA

Diario liberal de Gerona.

Año XVIII. | Se publica todos los dias excepto los siguientes á festivos. | DIRECTOR-PROPIETARIO: D. JOAQUIN RUIZ BLANCH. | Números sueltos 25 céntimos. | N.º 3.617

MARTES 16 OCTUBRE DE 1888.

Seccion Oficial.

GACETA del 13.—No contiene disposición alguna de interés general.

DESDE BARCELONA.

14 de Octubre de 1888.

Gayarre obtiene un triunfo cada noche en el Liceo; Ceferino Palencia, estrenó en el Principal una revista titulada *La Exposición*, original de Pina y de Chapí; los demás teatros ofrecen novedades. Ayer hubo carreras de caballos; la cabalgata en honor de Colón fué una verdadera magnificencia; los jurados de cada nación se ofrecen mútuos banquetes; las fondas están atestadas; hay en Barcelona más de 300.000 forasteros, y la ciudad Condal presenta un aspecto de animación y vida, de cultura, de bien estar y de progreso, que llama profundamente la atención de nacionales y extranjeros.

Lo que España ha ganado en el concepto de las naciones con esta Exposición, y lo que Barcelona se ha dado á conocer como ciudad de primer órden, representa para el pais una riqueza incalculable.

La prensa no podía permanecer inactiva en este vértigo de actividad.

Reunidos en el Pabellón de la Prensa gran número de periodistas nacionales y extrangeros, propuso el señor Valero de Tornos que se hiciera un número único y monumental de un periódico titulado *La Prensa en la Exposición*.

Dijo el señor Valero:

Este número que debe tener 32 páginas, y ser una cosa parecida á lo que fué el *París-Murcia*, no tiene carácter político de ninguna especie, y en él han de colaborar poco ó mucho, todos los periodistas y corresponsales de la prensa nacional y extrangera, que se hallan en Barcelona.

Cada uno puede escribir en su idioma; se trata de la fiesta del Cosmopolitismo, y seria absurdo limitar á un idioma el pensamiento universal.

Las fiestas de la civilización y del progreso no tienen nacionalidad. Harto se hacen los hombres la guerra, influidos por la vanidad y la malicia humanas, para que cuando se funden en una aspiración común, no sean inmejorables todos los idiomas y perfectos todos los caminos, que comuniquen y conduzcan al hombre á la redención de la humanidad por el trabajo.

Pero no podemos ni debemos los periodistas, limitar á nuestra exclusiva actividad este pensamiento. Precisa dirigirse á los artistas, escritores y publicistas que se encuentren ó pasen por Barcelona.

Martos ha de llegar de un momento á otro; Pi y Margall, Cánovas, y Castelar han visitado la Exposición; y se espera á otros hombres notables no sólo en la política, sino en la literatura y en la ciencia; á todos debemos invitar.

Cubiertos los gastos materiales, el importe íntegro de la venta de los números se destinará á los establecimientos de beneficencia de Barcelona.

Estas palabras fueron acogidas con una doble salva de aplausos y se nombró una Comisión presidida por el señor Valero de Tornos que se encargue de llevar á cabo el pensamiento. Este se realizará con la actividad con que aquí se hacen las cosas y será una prueba más del adelanto que en Barcelona alcanzan todas las artes, y muy principalmente las artes gráficas.

Llamo á V. la atención sobre este proyecto y le ruego que haga una noticia sobre él, con objeto de que llegue á conocimiento de todos los libreros de España para que puedan empezar á hacer pedidos que deben dirigirse al Pabellón de la Prensa.

Continuaremos ahora la descripción del Palacio de la Industria. Hemos llegado á la sección austriaca; fué la primera que tuvo terminada su instalación, llevando su escrupulosidad, hasta haber publicado su catálogo en español y en alemán el dia 8 de Abril, fecha oficial de la apertura de la Exposición. Una activa comisión residente en Viena, preparó de antemano todos los trabajos, y el archiduque Cárlos Luis, hermano del emperador de Austria, fué el primer Príncipe que en Abril visitó la Exposición.

El Presidente de la Comisión Alfredo de Lindhesin, ha hecho esfuerzos coronados por el éxito, y ha sido admirablemente secundado por el simpático é inteligente señor Smerdom, Secretario de la Comisaría austriaca que tantas y tan legítimas simpatías se ha conquistado entre nosotros.

La Exposición austriaca puede dividirse en tres grandes grupos. Muebles suntuarios y de madera curvada. Cristales, especialidad de Viena y tejidos.

Viena sola, cuenta más de cincuenta fábricas-talleres de muebles de madera. Sobresalen Thonet, inventor, Jac-Josef Kohn, imitadores felices y S. Fixhol Sohne.

Ocupan estos solos 18.000 obreros, siendo la exportacion anual de más de 40 millones de quintales métricos de muebles de madera curvada á todos los paises del mundo.

La industria del cristal en Austria ocupa desde remotos tiempos una posicion dominante en el comercio Internacional. Existen, especialmente en Bohemia, con ciento cincuenta hornos, fábricas de cristal de grande importancia y dado el combustible barato (madera de la selva bohema) se fabrican cristal hueco, plano y espejos.

Siguen las provincias de Moravia, Estiria, Austria Inferior (Viena) y Galitzia.

La reputación universal adquirida por el cristal austríaco se debe especialmente á la refinaduria del vidrio en bruto por medios especiales. Y es casi inexpugnable Austria por el tratamiento del vidrio cristal, tanto por lo artístico como por la ejecucion técnica.

Cristal hueco se fabrica especialmente en la Bohemia septentrional, siendo el centro la poblacion de Heida-Heinsehönau; en el distrito de Filsen quincallería de cristal y mucha en los de Gablonz y Fannwald.

El valor total de la produccion austríaca de cristal es de 30 millones de florines (sesenta y cinco millones de pesetas) exportándose por 20 millones de florines.

Tambien tiene importancia la porcelana por su solidez y artística ejecución.

En Bohemia existen 30 fábricas de porcelana situadas en los alrededores de Carlsbad-Elboyen exportándose gran cantidad.

La pintura sobre la porcelana está tan desarrollada, que constituye un ramo industrial de un tipo artístico especial.

La decoracion de la sala, es de muy buen gusto. Corre por toda la cornisa una elegante colgadura, y en distintos *panneaux* muy bien pintados, se representan las vistas principales de las ciudades más importantes de Austria. El pabellon que en esta sala está destinado á S. M. la Reina Regente, es del mejor gusto. Tiene una barandilla en metal de estilo barroco, y tres gradas dán acceso á un dosel riquísimo, adornado con las armas de España y las de Austria. El espacio en que se desarrolla el semicírculo, la barandilla de que he hablado, forma un elegantísimo gabinete amueblado con una rica sillería de fondo blanco, bordado á mano con tal primor, que constituye por sí solo una verdadera obra de arte. En el centro de este gabinete, hay un velador, que en la piedra, tiene formando un precioso cuadro, la reproduccion del Chateau, en que nació S. M. la Reina.

No es posible describir con minuciosidad todas las instalaciones de esta sala; sin embargo citaré las más notables.

Objetos de madera Irbousko, Pabellos de productos forestales, entarimados de Eugel Thonet hermanos, especialidad en muebles de madera curvada, Mathian, butacas para señoras, Sandor Jaray, muebles de lujo y fantasía, y espejos de variades estilos, Ludivig, muebles y carpintería, Nowtony, fusiles de caza, la imprenta real de Viena, que presenta magníficos trabajos tipográficos, Hölder, libros, obras editoriales, periódicos artísticos, Venceslao Hrubesch, instrumentos de música.

En cristalería, Amalia Brunfant, artículos de aderezo de cristal, cristalerías del Conde Harrach, José Inwald, artículos de cristal y vidrio colorado, Elias Palme, candelabros, arañas y artículos de fantasía de cristal y bronce, S. Reich y compañía, artículos para el alumbrado á petróleo, gas, aceite y eléctrico, Francisco Vagner, objeto de lujo, de fantasía y figurillas montadas en cristal.

En mi carta inmediata, me ocuparé de los tejidos de la seccion austriaca, y de la sala especial de Hungría, repitiendo á V. que siento que estas reseñas no puedan ser más extensivas, y deseando no fatigar á los lectores de ese periódico con demasiadas minuciosidades, cierro esta carta, por donde la habia principiado, asegurando á V., que el aspecto que en la actualidad presenta Barcelona, solo tiene comparacion fija con el que presentaba en 1878 la ciudad de Paris.

Repitiéndome como siempre de V. affecmo y S. S., doy fin por hoy á mi reseña, y hasta la próxima.—*El Corresponsal.*

DESDE PARIS.

13 de Octubre de 1888.

Guillermo en Roma.—La recepción del emperador en Roma—á donde éste llegó, como saben nuestros lectores, á las 4'12 de la tarde de ayer—tuvo lugar con un ceremonial verdaderamente pomposo. El rey Umberto se adelantó, el primero, de algunos pasos haciendo el saludo militar; despues los dos soberanos se abrazaron cordialmente por cuatro veces consecutivas. Sobre todo el trayecto de la estación á palacio todas las tropas de la guarnición formaban la carrera.

La acogida fué muy entusiasta. La muchedumbre era considerable, viéndose gran número de banderas alemanas enarboladas en distintos puntos del trayecto que debian recorrer los dos monarcas y sus lucidas comitivas. Guillermo llevaba el traje de coronel de húsares rojos el conde Herbert de Bismarck vestia el uniforme de los coraceros blancos. Tan pronto como el tren imperial llegó á la estación, todas las músicas militares rompieron con el himno militar prusiano.

El emperador y el rey pasaron la revista de la compañía de honor del quinto regimiento de infantería. El rey presentó enseguida al emperador á su primer ministro Mr. Crispi, á los comandantes de cuerpos del ejército, á los generales de división, al prefecto y al *síndico* (alcalde) de Roma. A su vez el emperador hizo al rey Humberto la presentación oficial del hijo del canciller y de los personajes que le acompañan en su viaje.

Los soberanos salieron de la estación en medio de las aclamaciones entusiastas de la multitud que llenaba casi por entero toda la plaza, subiendo en el primero de los varios carruajes de gala que esperaban en aquel punto para trasladar al Quirinal á todos los que formaban el imperial y fastuoso séquito. En el segundo carruaje subieron el príncipe Enrique, hermano del emperador, y el príncipe de Nàpoles, hijo del rey de Italia; en el tercero los duques de Aosta y de Génova; en el cuarto, el conde de Bismarck y Mr. Crispi. En los demás carruajes subieron los demás personajes que constituian el cortejo de ambos soberanos. Formaban la escolta de la Comitiva un escuadron de coraceros.

Todos los establecimientos de las calles que aquella habia de recorrer, estaban cerrados en señal de respeto. En cambio, las aceras de estas mismas calles y los balcones de todas las casas desbordaban materialmente de espectadores. El aspecto que ofrecia particularmente la calle Nacional era, en realidad, notable.

En todas partes ovaciones frenéticas. Las señoras ajitaban sus pañuelos y arrojaban flores desde lo alto de los balcones. Tambien eran arrojados de las ventanas papeles impresos en distintos colores, dando la bienvenida al emperador y conteniendo su retrato enlazado con los colores nacionales.

A la llegada del cortejo á la plaza del Quirinal, el gentío aumentó todavía y redoblaron las aclamaciones.

Entrados el séquito imperial y real en el palacio, en el salon de los Suizos encontraron los soberanos á la reina, rodeada de las Duquesas de Aosta y Génova y á quien el emperador besó respetuosamente la mano.

Durante este tiempo, la población refluia de la calle Nacional á la plaza del palacio, donde la muchedumbre apenas podia tener cabida. Allí las aclamaciones se hicieron incesantes y atronadoras, viéndose obligados los dos soberanos á salir á uno de los balcones del Quirinal, desde donde saludaron varias veces á la multitud, permaneciendo en dicho punto durante cinco minutos.

Al poco rato, el emperador se retiró á sus habitaciones.

Todo el mundo oficial se expresa á poca diferencia en términos de alegria y entusiasmo. Antes de ayer mañana, por ejemplo, pocas horas antes de que el emperador de Alemania pusiera los piés en la capital de Italia, el Alcalde de Roma dirijió á sus administrados un

manifiesto en el cual decia, entre otras cosas:

Principe prudente y fuerte á la vez, Guillermo ha sabido, en algunos pocos meses de reinado, dar á Europa una garantia indubitable de seguridad y de paz, é inspirar al mismo á su pueblo —que ha tenido de comun con nosotros la esperanza, la lucha y el éxito—la firme confianza de que está guiado por una mano vigorosa hácia los altos destinos que el porvenir reserva á los pueblos fuertes y virtuosos.

*
* *

Apesar de todo esto, algo falta todavía para que pueda afirmarse que ha habido en Roma perfecta unanimidad en la acogida que acaba de dispensar al emperador de Alemania. El partido republicano protesta con energía.

En la plaza *dei Termini* han sido esparcidos multitud de pedacitos de papel de color rojo llevando esta inscripcion: «¡Viva Trento y Trieste!» «¡Viva la Alsacia y la Lorena!» «¡Viva Francia!» «¡Abajo la triple alianza!».—En otros puntos de la ciudad y cerca del palacio de la Exposicion han sido arrojados tambien gran cantidad de papelitos rojos con inscripciones análogas.

De otro parte, hé aquí lo que telegrafian textualmente de Roma en fecha de ayer:

El número de personas arrestadas en Sicilia se eleva hasta ochocientos. Todas están acusadas de haber tomado parte en un complot tramado contra el emperador Guillermo.

Además, trescientos individuos han sido arrestados cerca de Palermo en el momento en que celebraban una reunion secreta relacionada con el complot aludido. Es gracias á una denuncia anónima que la policia ha podido seguir la pista de semejante conspiracion.—*S.*

CASTELAR EN BARCELONA.

14 de Octubre de 1888.

Sr. D. Joaquin Ruiz Blanch.

Muy señor mio: Ha llegado D. Emilio Castelar, cuyo recibimiento ha sido imponente. Un gentío inmenso llenaba el andén y los alrededores de la estación siendo recibido con nutridos aplausos. En su marcha, le seguian unas trescientas carretelas aproximadamente ocupadas por comisiones de toda Cataluña y gran número de amigos y correligionarios venidos de otras provincias para saludarle.

Al llegar á la Plaza de Santa Ana, casa de nuestro distinguido amigo Don Fernando Puig en donde se aloja, estaba llena de bote en bote por una inmensa multitud que le aclamó con entusiasmo indescriptible, obligándole á salir al balcón y pronunciar un pequeño discurso que fué interrumpido con aclamaciones y aplausos, viéndose obligado á salir varias veces al balcón para acallar el frenesí del pueblo que no cesaba de aclamarlo.

No tengo tiempo para más hoy. El gran tribuno debe estar satisfecho, pues el recibimiento que le acaba de hacer Barcelona, es digno de su renombre.

Suyo afectísimo.—*P. N.*

Por su parte *La Publicidad* publica más detalles, de los cuales tomamos los siguientes:

Los aplausos obligaron al Sr. Castelar á asomarse á la tribuna de la casa del Sr. Puig, desde la que dirigió al público corta y elocuente arenga, agradeciendo las muestras de simpatia de que era objeto. Visiblemente conmovido, dijo: «Acepto, amigos mios, vuestros aplausos, no para mi persona, sino para la idea que represento, por la emancipación de la conciencia y del pensamiento, la abolición de la esclavitud; para las libertades conquistadas, que son nuestra obra común. Jamás olvidaré que me enviasteis á las primeras Cortes de la restauración para vindicar la honra de la República. Cuente conmigo Barcelona para recabar el sufragio universal, mediante el que esta ciudad hermosa acrecenterá su grandeza y prosperidad para gloria de la pátria española».

Tres salvas de aplausos y un prolongado entusiasta viva acogieron estas palabras del Señor Castelar, que, rendido de cansancio, se retiró á sus habitaciones.

EN LA EXPOSICION

A las cuatro de la tarde, acompañado de los señores D. Fernando Puig, Angelon y Corominas, el señor Castelar hizo su primera visita á la Exposición. Avisado el secretario Sr. Pironzzinni, con exquisita amabilidad que nuestro jefe agradeció mucho, se ofreció á acompañarle.

No tardó en formarse alrededor del Sr. Castelar un numeroso grupo, que no le dejó ni un un momento y que fué engrosando hasta hacerse considerable. Nuestro jefe recorrió rápidamente el palacio de la Industria, admirando las más artisticas y lujosas instalaciones de la sección Española, de la que hizo grandes elogios. Elogió asi mismo el interesante aspecto que ofrece la nave de los Estados Unidos, y pasó enseguida á la sección Marítima, cuya hermosa situación le encantó sobremanera, sugiriéndole frases bellisimas el mar que su fantasia adora ese Mediterráneo, que es para el gran tribuno fuente inagotable de brillantes imágenes y de sublimes inspiraciones.

A su paso, la concurrencia, que era ayer tarde muy numerosa, saludábale con tanto respecto como simpatia. «Estoy verdaderamente conmovido, dijo dirigiéndose á los que le rodeaban. Hay tanta espontaneidad en estas demostraciones de consideración, que las prefiero á todas y no se cómo agradecerlas.»

La verdad es que esta visita á la Exposición fué para el Sr. Castelar un verdadero triunfo, una ovación improvisada y espontánea de la que no fué factor el cariño de sus amigos politicos, sino el respeto universal que á todas las clases de la sociedad merece. Lo que pasó en el salón del palacio de Bellas Artes lo prueba evidentemente.

Declinaba el día y el Sr. Castelar, rendido de fatiga, manifestó deseos de retirarse. Entremos un momento en el palacio de Bellas Artes, dijo el Sr. Pirrozini. Por el gran salón circulaban numerosos grupos, las galerias del piso principal estaban llenas de gente y pobladas de señoras.

Entró el Sr. Castelar, seguido de un numeroso grupo, y en cuanto fué reconocido, resonó una triple y calurosa salva de aplausos.

Mañana volverá nuestro ilustre jefe á la Exposición, al objeto de empezar de estudiarla detenidamente en todos sus detalles.

Noticias locales y generales.

El Semanario de La Bisbal, en la série kilométrica de vaciedades que en forma de artículos dedica á la Masonería, dice que liberal y masón quiere decir lo mismo.

¡Qué talentazo tiene ese *amigo del Pueblo* que firma los artículos! Siguiendo su sistema, podríamos decir los que siendo liberales no somos masones, que siendo todos los turcos hombres, él es turco porque es hombre. No lo decimos; pero si lo dijéramos quizás acertaríamos, porque hay quien se viste de católico por fuera siendo más turco por dentro que los que viven en Constantinopla.

Cuidado con estos defensores que le han salido al Corazón de Jesús; dicen unas tonterías que solo á ellos se les ocurre.

—Se encuentra jirando la visita pastoral, el virtuoso cuanto respetable Prelado de esta Diócesis.

Así se nos dice, deseando que el venerable Pastor regrese entre nosotros con toda felicidad.

—Antes de ayer, durante la hora de paseo, estuvo la Dehesa bastante concurrida. Como estaba anunciado, la música de Asia tocó piezas escogidas segun el programa que teníamos publicado.

—La lectura de la prensa ex-carlista de la provincia, nos hace pasar muy buenos y agradables ratos viendo como se desgañita acusando á su antiguo Rey y Señor á quien, con formas más ó ménos duras, pone como quieren dueñas.

¿Pués y á Llauder y á los que siguen á D. Cárlos? Ni les dejan hueso sano ni les perdonan el más leve motivo para echarles todo el vocabulario de su especial diccionario sobre su historia y sobre sus nombres.

Y todo lo hacen por el Corazón de Jesús, al que dicen dedican sus trabajos y sus oraciones.

Pobre Corazón de Jesús y que maltrecho lo pondrían si fuera posible llegáran á él.

—Se atribuye al señor Alonso Martínez el propósito de suprimir las Audiencias de lo criminal que no estén instaladas en las capitales de provincia, con objeto, segun se dice, de hacer economías en el próximo presupuesto.

—Parece que el jueves pasado, un perro rabioso mordió á otros varios en Ullastret, y segun *El Eco Bisbalense*, otro perro, tambien rabioso, mordió á algunos vecinos de la villa destrozándoles los vestidos pero sin hacer mella en la carne.

—Hemos sabido con sentimiento, que el señor Gobernador Civil ha impuesto á nuestro colega *El Zorrillista* una multa de ciento veinticinco pesetas por no haber entregado en las oficinas del Gobierno los ejemplares del último número que previene la ley á que estamos sujetos.

Si nosotros pudiéramos ser oidos por la digna Autoridad superior de la provincia, nos atreveríamos à suplicarle levantàra el castigo á una falta que indudablemente habrá sido involuntaria, pues no creemos que *El Zorrillista* haya querido desatender ese deber, no solamente legal, si nó de cortesía.

Aunque periódico de oposición, LA LUCHA espera del periodista y del Gobernador acceda á una súplica que con tanta sinceridad le dirigimos, ya que bastante tenemos los periódicos con los disgustos del oficio que indudablemente debe recordar el Sr. Zancada quien, à su calidad de escritor castizo, reune la circunstancia de ser propietario de una publicación ilustrada.

¿Seremos atendidos? Ojalá podamos darle las gracias por tal generosidad.

—Ha comenzado la matanza de cerdos que venia estando prohibida por autoridad de la ley.

Lo malo es que mientras aquí la prohibición es un hecho, en muchos pueblos de la provincia se viene consintiendo dias hace con escarnio de la ley misma.

—Se están haciendo los preparativos necesarios para instalar en Figueras el alumbrado eléctrico.

—Antes de ayer, la esfera del reloj de la casa capitular señalaba una hora y daba otra.

Del mal al menos, se parece á los fusionistas, cuyas palabras están en flagrante contradicción con los hechos.

—En el banquete que en obsequio al señor Cánovas le dieron hace cuatro dias los conservadores, pronunció dicho eminente hombre público un discurso que ha defraudado las esperanzas de sus correlijionarios y las de cuantos esperaban que el señor Cánovas hiciera declaraciones francamente proteccionistas en el órden económico. Ha defraudado las de los primeros, porque ni una palabra contra ni en favor del gobierno ha dicho, y las de los que esperaban una oración abiertamente proteccionista, porque el Jefe de los conservadores ha hablado de protección en sentido ambigüo, sin soltar prendas que le puedan comprometer, que es lo que esperábamos hiciera conociendo como conocemos todos su historia como Jefe de gobierno y su procedencia libre-cambista. Tambien ha dicho que no debe pensarse en economías del presupuesto, que lo que debe hacerse es administrar bien los rendimientos.

Total, nada; un desengaño para los secuaces, y una decepción para los crédulos que tenian el convencimiento de que el señor Cánovas iba á terminar con la crisis terrible porque atraviesa el país.

—Leemos en *La Concentración* de Figueras:

Victima de una terrible enfermedad y á la temprana edad de 23 años, murió ayer en esta ciudad el abogado, hijo del Procurador causídico D. Eusebio Comas Lesus.

Hace poco más de ocho meses que el Sr. Comas tuvo la inmensa desgracia de perder á otro hijo de 18 años, y hoy ve aumentada su pena con la muerte de su hijo primogénito. ¡Pobre padre!

Acompañamos á la desconsolada familia del Señor Comas en su acerbo dolor.

Unimos nuestro pésame al del apreciable compañero.

—No queremos ocuparnos de la ejecucion detestable que obtuvo el *Boccaccio* hace cuatro noches en el Principal, por lo mismo que nos duele ver como en ocasiones dadas se abusa del público y los artistas cometen imprudencias inverosímiles. Aquello no fué *Boccaccio* si no, salvo la parte séria que no puede corromperse, una coleccion de payasadas muy mal ejecutadas y pesimamente cantadas; un buñuelo que solo puede tragar quien dadas tiene hartas pruebas de consideracion y de manga ancha.

En cambio, la función del domingo ha dejado gratos recuerdos y puede decirse que ha sido la primera cuya interpretacion se ha dejado nada que desear. *Marina* salió filigranada, y á no ser el conato de *bailoteó* que en el tango final quiso darnos *Roque*, no tendríamos que decir más, que *Marina* obtuvo una ejecución verdaderamente acabada, en donde el señor Prats hizo gala y deroche de su fresca y hermosa voz, en donde la Quintana nos dió una prueba más del sentimiento que domina su alma de artista, en donde Soler hizo un Roque á la perfeccion sin exageraciones ni aspavientos, en que Alá correspondió el afan de sus compañeros sosteniendo el cuadro, en donde los coros no tuvieron desliz, salvo el bajo corista que pregunta si hay boda, el cual debiera comprender no lo ha llamado Dios para gracioso, y en donde la orquesta cumplió con su deber trabajando su ilustrado Director con un afan y celo que, en obsequio á su modestia, consignamos. En una palabra, que *Marina* salió muy bien.

Música del porvenir es un cuadro flamenco de buen corte, en donde luce sus habilidades la señora Fernández. El señor idem desempeñó el papel de padre postizo y maestro en cante, á las mil maravillas, siendo lástima que el señor Rihuet tenga el defecto de precipitar las palabras y gritar tanto como grita, porque si hablara despacio, redondeara las frases y hablara más al natural, obtendria otros éxitos y el público lo aplaudiria con más frecuencia y gusto. *De el lucero del alba* solo tenemos que repetir lo que dijimos el otro dia; que escepcion de la Fernandez cuya malagueñas cantó repetidamente á instancia del público, los demás ni uno está en caracter.

—La esposa del señor Presidente de esta Audiencia de lo criminal, dió el pasado Domingo á luz un hermoso vástago y lo mismo hizo la del señor Vila (hijo), continuando las madres y los recien nacidos en perfecto estado, de lo cual nos alegramos, al propio tiempo que felicitamos á dichas familias.

—Han contraido matrimonio en Puigcerdá la señorita D.ª Dolores Ferrer y el conocido abogada D. Isidro Riu.

—Se queja *La Voz del Pirineo* de Puigcerdá, de que haya pasado casi desapercibida la féria que debió tener lugar el 8 y 9 del actual, extrañándose de que tal suceda, siendo así que cuando se inanguró hace pocos años, se mandaron carteles y anuncios á todas partes y se tocó el bombo de lo lindo.

Bien lo recordamos nosotros; como que el señor Maciá y Bonaplata se adjudicó la gloria de aquella innovación y así lo hicimos constar en estas columnas si mal no recordamos.

Mala estrella tiene el tal D. Félix: jura amistad, y á la amistad revienta; contribuye ó promueve el establecimiento de unas férias con campanillas, y abandona las férias á su propia suerte; ofrece el oro y el moro para construir un monumento en Ripoll á la memoria de un Alcalde que, aunque nada para tanto hizo, era un buen amigo suyo, y se ha quedado la peana puesta sin acudir en socorro de la imagen.

En fin, que nuestro consecuente amigo es buen amigo en todas partes; por eso tiene la inmensa popularidad de que goza dentro y fuera de su distrito.

—Creemos que el señor Gobernador civil debiera ordenar terminantemente, el que los artistas que trabajan en nuestro coliseo, se abstengan, en las repeticiones, de nombrar ridiculizando á nadie, primero porque no debe ser y está expuesto á contingencias y, segundo, porque, aunque se trate de infelices, la propia indefensa de ellos les debe poner más al abrigo de la hidalguía de los que los sacan injustamente á la escena.

Ya el año pasado dijimos lo mismo y se nos atendió; pónganse los cantantes que así proceden un lugar de esos pobres seres, figúrense cuando menos que son parientes, y digannos con la mano puesta sobre el corazón que efecto les produciría las risotadas del público menos ilustrado,que es siempre el que encuentra aceptable lo que rechazan las personas de mediana ilustración.

La lengua Española tiene riqueza de palabras y el ingénio de los artistas riqueza de recursos, para dar gusto al público sin sacar á tablas nombres propios ó apodos que deben respetarse tanto como los apodos y nombres mas respetables.

Esta es nuestra opinión, y porque lo es, rogamos á la Autoridad no se consienta y á los artistas no incurrán en debilidades que ninguna gloria les ha de reportar.

—El Consejo municipal de Perpiñán ha acordado, que la calle de San Martín de aquella ciudad se llame en lo sucesivo *Calle de Cataluña*, como prueba de gratitud al recibimiento que los franceses han obtenido en Cataluña con motivo de la Exposición Universal.

—A las tres y media de la tarde de hoy, pronunciará el señor Cánovas del Castillo un discurso político, segun ayer nos dicen los colegas de Barcelona.

Vamos á ver.

—Ha sido declarado cesante el oficial primero de la Intervención D. José Carrillo, habiendo sido nombrado en sustitución D. Alejandro Mata, ex-Jefe de Fomento de esta provincia.

—Nuestro particular amigo el opulento capitalista Don Roberto Robert, Marqués de Robert, celebró el pasado domingo una solemne función religiosa en el pueblo de Serra, predicando el elocuente orador sagrado D. Antonio Cervantes de la Rosa, Deán de esta Santa Iglesia Catedral. Despues de la función religiosa, el generoso Marqués dió una comida á todos los habitantes de dicho pueblo y á infinidad de amigos particulares de Torroella de Montgrí.

Segun noticias de nuestro Corresponsal, era magnífico el espectáculo que presentaba aquella población cuyo vecindario, reunido en una pradera cercana, disfrutó lleno de satisfacción las puras expansiones del alma, agradecido á la generosidad de nuestro amigo á quien debe infinitos favores tales como la construcción del nuevo Cementerio y capilla al mismo anexo, así como el decorado del altar mayor de la iglesia y otras obras en la misma, además del regalo de varias imágenes y otros donativos de importancia.

Esta fiesta á que nuestro Corresponsal se refiere, ha sido complemento de la que tuvo lugar el domingo anterior, en cuyo dia nuestro virtuoso y respetable Prelado bendijo solemnemente el Cementerio, en medio del regocijo de aquellos fieles que llevaron á cabo una comunión general en prueba de agradecimiento á la Providencia por los favores recibidos, amenizando los divinos oficios la música de Castelló de Ampurias.

Damos la enhorabuena al señor Robert y á su distinguida familia, porque actos como el que hoy aplaude aquel vecindario, no solo honran al que los lleva á cabo, sinó que constituyen una página en la historia de los pueblos que no se borra, ni por el transcurso del tiempo ni por la voluntad de los hombres.

—Ha sido nombrado Administrador de la Subalterna de Hacienda de Puigcerdá, D. Fernando la Plana.

—Continúa completamente desierto el salon de descanso del Teatro; continúa los célebres cartoncitos, y continúan los Municipales mirando á los que se atreven á entrar fumando aunque solo sea medio metro, para recordarles aquello de «mi dignidad—está en un tris.»

Como gracias al mucho celo de nuestros Ediles el pasado viernes no hubo sesion, no pudo hablarse ni acordarse nada referente el particular. Lo cierto es que aquel salon lo es de respeto: como que hasta el papel se desprende de sus paredes avergonzado de lo que le pasa á una obra tan reclamada y necesaria y apetecida y barata.

—Muy animado estuvo anteayer noche el primer baile de més que celebró la *Odalisca* en los espaciosos salones del Odeón.

El número de pollitas que en él vimos era muy numeroso, las que, en unión de un abundante feo sexo, se entregaron á la danza hasta primeras horas de la madrugada.

El *Olimpo* debió tambien en la misma noche celebrar su acostumbrada reunión como dia festivo; de ella no podemos decir palabra por habernos sido imposible asistir.

—El 26 del pasado Setiembre desapareció de la casa paterna el niño Antonio Esquero, hijo del conocido litógrafo de esta ciudad D. Antonio, cuya familia ha vivido en la zozobra que puede imaginarse hasta el dia de ayer, en que el niño le fué presentado por el Jefe de Serenos señor Clará el cual, sabedor de que dicho jóven se albergaba en el cuerpo de guardia del polvorín, se presentó allí á las cinco de la mañana conduciéndolo al seno de su atribulada familia, cuya alegria y gratitud no tiene límites.

Damos al señor Clará la enhorabuena por el importante servicio que ha llevado á cabo.

—Anoche oimos decir que se ha suspendido la publicación de *El Zorrillista*.

Esperemos el sábado para salir de dudas.

Boletin Religioso.

Santo de hoy.
San Galo.
Cuarenta horas.
Están en la iglesia de la Catedral.

En los domingos durará la exposición 7 horas á saber: cuatro por la mañana, desde las 8 á las doce: y por la tarde tres, empezando una hora antes; y se reservará en todo el año al toque de la oracion.

TELÉGRAMAS

Paris 14.—*Roma.*—La revista militar, verificada en una explanada rodeada por las montañas de Albano y Frascati, la han presenciado más de cien mil personas.

Mandaba la linea el general Pallavicini, y asistian de incógnito á este acto la princesa Carlota, hermana del emperador Guillermo, y su esposo el príncipe Meiningen.

Al llegar el emperador, las músicas de doce regimientos tocaron el himno aleman.

El emperador Guillermo, el rey Humberto, los príncipes y los jefes del Estado mayor, recorrieron la linea lentamente, fijándose especialmente en el cuerpo de cuerpo de artilleria.

Imprenta de La Lucha á cargo de Pedro Vert.

Anuncios.

Los interesados en los expedientes ingresarán en metálico, y directamente en caja, cuantas cantidades les sean exigibles, así por cuotas ó reintegros como por recargos ó multas, á menos que el reglamento especial del impuesto disponga se verifique en papel de pagos al Estado.

Cuanto queda consignado respecto á la manera de liquidar y justificar los pagos del 10 por 100 que corresponde á los empleados de las Administraciones, debe cumplirse al abonar los Inspectores ó denunciantes las participaciones á que tienen derecho en las multas y recargos.

Art. 17. Las órdenes de entrega á los Inspectores y todas las demàs que tengan por objeto percepcion ó movimiento de fondos por cuotas, recargos y multas impuestas en los expedientes de defraudacion por cualquier ramo, serán expedidas por los Delegados de Hacienda á propuesta de los Administradores, prévia la conformidad de las oficinas interventoras, en el término fijado en el artículo anterior, bajo la responsabilidad personal de los funcionarios que intervengan en este servicio.

Art. 10. Cuando los citados expedientes no se tramiten por la Administracion en los

plazos marcados por los respectivos reglamentos, ó cuando se demore el percibo de los recargos ó emolumentos que á los Inspectores correspondan, podràn éstos acudir en queja al Delegado ó hacer uso del derecho que les concede el art. 12 de este reglamento.

Art. 19. Además del premio citado en el art. 14, los Ingenieros industriales tienen derecho al abono de los gastos de locomocion de pueblo á pueblo del partido, ó de provincia á provincia de la region, para el ejercicio de su cargo.

Art. 20. Para los efectos del artículo precedente, los Delegados de Hacienda dispondrán, prévio pedido, que se entregue á los Ingenieros, en el concepto que corresponda, la cantidad prudencialmente necesaria para los gastos de locomocion á los puntos á que se dirijan.

De estos anticipos se dará cuenta inmediatamente al Delegado de la capitalidad de la región, para que se tenga presente al examinar las respectivas cuentas.

Art. 21. Las cuentas de las cantidades que el Tesoro anticipe por este concepto, las rendirán dichos funcionarios en el término más breve y posible y siempre dentro

debiendo justificarse las primeras con referencia al libro diario del Inspector, las segundas con remesa del expediente original en que conste demostrada, y las terceras con informe detallado de los hechos en que las mismas se funden.

Art. 23. El Inspector que detenga el curso de un expediente sin causa justificada, por más tiempo del señalado en el reglamento respectivo, será privado de su sueldo por término de quince dias, á propuesta del Administrador que corresponda aprobada por el Delegado de la provincia.

Art. 24. Si con la suspension de los procedimientos hubiese cooperado á la defraudacion en perjuicio del Tesoro, la Administracion propondrá la suspension de empleo y sueldo del Inspector al Delegado, dando éste parte á la Sub-secretaría de Hacienda para los efectos que correspondan, sin perjuicio de pasar al Juzgado competente el tanto de culpa.

CAPÍTULO II.

Deberes y atribuciones.

Art. 25. La riqueza territorial para el

De todos modos, los pliegos de cuentas se formarán por duplicado, y se presentarán al Delegado de la capital de la region para su aprobacion, prévio exámen de la Administracion y censura de la Intervencion.

Art. 22. Los Inspectores estàn sujetos, como los demás funcionarios del Estado, á los procedimientos administrativos y judiciales y á las correcciones disciplinarias que procedan por sus actos, con arreglo á las leyes é instrucciones vigentes.

En los expedientes personales, que radicarán en la Sub-secretaría de Hacienda, se anotarán los servicios especiales y las notas de concepto que merezcan.

La imposicion por tercera vez de una correccion disciplinaria, por leve que sea, ó la repeticion de notas desfavorables de concepto hasta el número de tres, hará necesaria la separacion del interesado, sin perjuicio de la libre facultad que tiene el Ministro para acordarla en todo caso.

Dichas notas de concepto, que deberán tener carácter reservado y elevarse trimestralmente por el respectivo Jefe á la Subsecretaría del Ministerio, podrán referirse á faltas de aplicacion, aptitud ó moralidad,

del de tres meses que fija el art. 8.° de la ley de 28 de Febrero de 1873.

Cualquiera que sea la suma á que las cuentas asciendan, se extenderán en papel del timbre de oficio, cuidando de autorizarlas en forma, y de que los documentos que lo requieran lleven el timbre móvil correspondiente.

Los Inspectores que rindan las cuentas expresarán en ellas el día de llegada y salida de cada uno de los pueblos inspeccionados, justificando su permanencia con certificaciones expedidas por los Administradores de Contribuciones y Rentas y subalternos de Hacienda, y donde no existieren, por la Autoridad local; detallarán los gastos de locomocion, uniendo como justificantes de éstos cuando no se utilicen las vías férreas, recibos, billetes duplicados ú otros documentos equivalentes, suscritos por las Empresas ó particulares que hayan prestado este servicio.

A los Jefes de Negociado se les abonará billete de primera clase, y de segunda á los Oficiales.

Cuando el abono de cantidades corresponda á dos presupuestos, se presentarán por separado y en pliegos distintos las cuentas referentes á cada uno de ellos.

El Administrador distribuirá la cantidad cobrada entre los empleados que la liquidación exprese, y entre la proporción que la misma determine, formando para ello la oportuna nómina, en que cada cual suscribirá el recibí de la cantidad que le corresponda. Si por ausencia, traslación ó defunción, alguna cantidad no pudiese ser entregada al interesado ó persona que legítimamente le represente en cuyo caso se unirá á la nómina el documento que lo acredite, el Administrador ingresará su importe con aplicacion á la segunda parte de la cuenta de operaciones del Tesoro, en cuyas Cajas quedará á disposicion del interesado ó de quien represente sus derechos, y remitirá al Delegado de Hacienda la expresada nómina y las cartas de pago de estos ingresos, para que sirvan de complemento á la justificacion del libramiento.

La liquidación final, de cada año económico se formará resumiendo en la del cuarto trimestre la de los anteriores; pero á su final se bajará el importe de las de aquéllos, expresando la fecha en que fué satisfecha y uniendo como prueba certificacion de referencia al libro de salida de caudales que acredite los pagos.